

Apuntes Históricos
sobre la
filosofía
en
Méjico.

Libro Tercero.

Capítulo I.

La Filosofía.

I.

Falta de escritores.

Durante el P. Carmelitano
Fr. Juan de S. Anastasio, florecie-
ron otros escritores de obras filo-
sóficas; pero ya fueron en con-
to numero, por lo menos hasta
la consumación de nuestra
independencia.

Únicamente encontramos á
Fr. Antonio de S. Fermín, car-
melita como el anterior; á D.

Francisco Bataller, que se propuso formar el texto de filosofía que debría estudiarse en el Seminario de Minería, cuya fundación se hizo a fines del pasado siglo: el Canónigo D. Miguel Burgos, que escribió una obra apologetica del trono y del altar ^{contra los filósofos liberales as.} y por fin, el Pueblo! D. José Miguel Guridi Alcocer, autor de un nuevo curso de filosofía moderna que no llegó a publicarse.

El corto numero de escritores de esa época, satisfactoriamente se explica por la prolongada guerra de independencia que ^{reclamaba} todo nuestro tiempo y actividad. En esa época, gloriosa por las hazañas de muchos héroes, feliz por el noble entusiasmo que ^{que} el amor a la independencia encendía en los corazones, calamitosa por la sangre vertida en cien combates; apenas se conservarian friamente los estudios de reclamo ~~en~~ y se celebrarian los actos públicos de la Uni-

versidad y de los Colegios; pero actos muy inferiores, á los que se habían presentado en días de tranquilidad.

Si consumió la independencia; ~~mas~~ en la embriaguez del Triunfo, en los primeros gores de la deseada libertad; quién pensaba en otra cosa? vino el primer impvio de efímera duración; cuando lo más urgente era constituirnos; quién se ocupaba en estudios filosóficos? A los primeros golpes de la revolución cayó el débil trono de Iturbide, se adoptó la forma republicana; la nueva organización de los poderes y del pueblo, y más que todo la ambición de algunos, la insubordinación de los pocos y la turbación general, todo ayudó á la distracción y, por consecuencia, al abandono de los estudios filosóficos.

El paso es quizá demasiado brusco, pero no hay remedio temeroso que atemorizá á los datos que muestra constancia en

inquirir nos va proporcionando.
Supuesta esta observación pa-
samos adelante.

II

Datos históricos.

El pretencioso anuncio de
un curso teórico-práctico de
frenología, publicado en los pe-
riódicos el año de 1851, dio oca-
sión á que, El Espectador de Mé-
jico, periódico católico de la
capital, publicara unos datos
que vamos á recoger porque
se refieren á la idea filosófica.

Dicen en el anuncio, que
la ciencia (?) frenológica era
"casi desconocida en esta par-
te del Nuevo-Mundo y altanum-
ta religiosa, moral... benéfica,
y humanitaria.... cuya misión
es sólo explicar las causas de
varios males y bienes existentes,
y el medio de ir progresivamen-
te mejorando la condición del
hombre, poniéndolo en perfec-
ta armonía con la religión,
la moral y la razón".

Los puntos encierra el
parrafo que acabamos de trans-
cribir: 1.º se asegura que la freno-
logía en 1851 era casi desco-
nocida en México: 2.º se da
grande importancia moral y
científica que se dí á la freno-
logía.

Se contesta á tales puntos
en el núm. 9, Tomo II de El Es-
pectador que se publicó el 21
de Junio del 1851. Sobre el pri-
mero se dice: "Nada tiene de
peregrina entre los mexicanos
esta ciencia que, si no nos
engaña la memoria, hemos
oido citar en las lecciones que
en 1817 daba el sabio Dr. Mon-
taña en nuestra Universidad;
sobre la que posteriormente
en 1835 se suscitó una reñi-
da polémica en La Sierra de
Volcán, con motivo de una
carta por la que se solicitaban
suscriptores á un tratado de la
misma, que al fin se publicó; de
que en 1841 se pretendió tam-
bién dar un curso, y en 1844

se dio á luz una impugnación escrita por E. Flourens y traducida por D. Manuel Andrade, que mereció bastante aceptación."

Enigual presente, 2º que el tratado que se publicó en 1835 y á quo se refiere El Espectador en las citadas palabras, es sin duda el quo escribió D. José Aguirre Pacheco y del quo hablaremos muy por extenso en el capítulo siguiente.

2º Que cuando en 1841 algunos pretendieron que se diera el curso de frenología es porque algunos le daban demasiada importancia, pero el Rector de estudios, probablemente de la Universidad, consultó al sabio P. Fr. D. Basilio Arriaga acerca de la conveniencia del establecimiento de la repetida clase. El informe es muy interesante para nuestras apuntes y afortunadamente lo encontramos reproducido

en El Espectador de México, lugar citado.

3º Que la impugnación escrita en francés por Flourens y vertida al castellano por D. Manuel Andrade, aunque no comemos ningún ejemplar, podemos asegurar que no se dió á la pública luz en 1844, como dice El Espectador, sino hasta 1845 pues en El Católico también periódico mexicano y en el número quo corresponde al 30 de Agosto de dicho año de 1845, se anuncia la obra así: "Examen de la frenología, escrito en francés por M. Flourens y traducido al castellano por el V. Andrade"; se recomienda en seguida la lectura aduciendo la razón de que el opúsculo era el mejor medio al materialismo de Gall, Spurzheim, etc.

El anuncio y la recomendación dieron ocasión á que en el número 1383 de "El Di-

glo XIX," apareciera un comunicado contra "El Católico". Oportunamente se respondió á ese comunicado y en el numero 5 de "El Católico," se hace una prudente distinción que es buen punto para la defensa; una cosa es afirmar que en la doctrina de Gall, haya materialismo solapado; y otra muy distinta sería condenar de modo absoluto la frenología.

4.^o Que, según se consiguió en el informe que en 1841 rindió el Dr. Arillaaga⁸⁷, por anotados del Congreso III⁸⁸ la estrenada edición de 1859, aquello días habían hecho una aplicación de las teorías frenológicas en siete cabezas, pero con tan infeliz resultado, que dice, "afortunadamente se ha publicado en el Día Rio, para desmangano de todo hombre sensato y reflexivo".

A cerca de las ponderadas ventajas, que encontramos en el es lo segundo que encontramos en el anuncio, responde "El Vi-

pectador, solamente publicando el informe ^{que} del Mr. Arillaaga había presentado diez años antes.

Quizá debieramos dejar, el informe para cuando nos ocupemos de la apologetica católica y toque su lugar al Espectador supuesto que allí convencimos este documento: quizás, para seguir el orden cronológico debiéramos dar cuenta del mismo, después de sujetar á crítica la obra del Lic. D. José Ramón Pacheco; ~~que~~ ahora, ^{sin embargo,} es más oportuno hacerlo, porque en este capítulo recogemos los datos históricos.

III.

El Informe.

Ya indicamos cuál fué el origen del informe que, ante el Rector de Estudios presentó el Dr. B. Basilio Arillaaga, y el periódico en que lo encontramos. Dicho informe, es joya de

inestimable valor: breve como una respuesta que se pide y se espera con ansiedad y, sin embargo, se admira en él, tan quale fábil y correcto; ojo perspicaz para penetrar hasta la esencia de las cosas; especial conocimiento del asunto que se consultaba; erudición ni vulgar ni importuna; y acierto para ~~dar un dictamen~~ lo más conviniente.

Se lamenta del número de inteligencias que iban siendo invadidas por el materialismo.

En breves palabras formula las absurdas conclusiones del materialismo.

Asegura que los médicos materialistas, deducían esas conclusiones, de las doctrinas de Gall y esto con razón ó sin ella.

Como la presunción de saber es una de las cosas que más perjudican á los estudios, y el materialismo es uno de los sistemas que echan por

tiora hasta los fundamentos de la moral, y siendo la presunción y el materialismo los dos grandes escollos en que han tropezado los frenólogos; no vacila en afirmar que tiene, "por positivamente mala ó á lo menos por peligrosa, la doctrina frenológica, y por consiguiente muy digna de prohibirse su enseñanza y propagación".

Esto no obstante, aconseja que se proceda con prudencia; porque la prohibición absoluta excitaría la curiosidad y, en vez de contener la corriente del mal, se daría ocasión á que se aumentara. Aquí cabe el medio oportuno, "sobrevigilar" las clases, "para que no se infecte de materialismo la ciencia médica".

Por fin, hace propias algunas reflexiones acerca de los médicos materialistas, y firma en México, Mayo 30 de 1841.